

8035

10

Quito, 19 de Mayo del 2016

Señor

JORGE CASALS PRAT

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía TRENZ-EXPORT DEL ECUADOR C. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la nombrada compañía, por el período estatutario de dos años.

Usted, como Presidente, reemplazará al Gerente General, en caso de Falta, ausencia o impedimento de este funcionario.

Sus derechos, atribuciones y obligaciones que como Presidente le corresponden, constan en la escritura pública de constitución social de la compañía, otorgada en esta ciudad ante el Notario Segundo, Dr. José Vicente Troya, el 17 de marzo de 1981, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 5 de mayo del mismo año.

Atentamente,

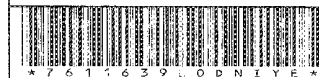


MONTSERRAT CASALS PRAT
GERENTE GENERAL

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía TRENZ-EXPORT DEL ECUADOR C. LTDA.- Quito, 19 de Mayo del 2016.



JORGE CASALS PRAT
C.C. 170731298-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8035
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRENZ-EXPORT DEL ECUADOR C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASALS PRAT JORGE
IDENTIFICACIÓN	1707312987
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 421 DEL 05/05/1981.- NOT. 2 DEL 17/03/1981 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL